

# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION  
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR  
AGUSTIN DORIA{ SALDRA LOS MIERCOLES,  
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

## ADVERTENCIA

*La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	\$ 1,00
Por seis meses . . . . .	" 5,50
Por un año . . . . .	" 10,00
Números sueltos . . . . .	" 0,20
atrasados . . . . .	" 1,00

## La Union

MINAS, FEBRERO 20 DE 1885.

## LAS MISIONES DE LOS HIJOS DE SAN VICENTE EN LA CAMPAÑA DE MINAS

Desde el último Octubre, que estos dignos sacerdotes, pertenecientes á la orden conocida, por los «Padres Lazaristas», que tantos bienes, reportan á la humanidad, andaban por las secciones rurales, de este Departamento, cumpliendo con su ministerio.

En los Tapes, Barriga Negra, Laureles, Espuelitas, Polanco, y otros lugares, colmaron de beneficios, á los católicos.

Encontraron, en el vecindario, la más bella acogida.—Tanto las autoridades civiles, como militares, rivalizaron, en prodigar, atenciones, á tan ilustres huéspedes.—Distinguiéndose, entre todos, el Sub-delegado, Sr. Sequeira, que supo, con altura, medir toda la importancia, de la obra pia, encamionada, al celo de los referidos misioneros; facilitándoles, con desinterés, todos los medios á su alcance, conducentes, para que los padres Cabanell y Blanco, ejercieran sus funciones.

Los mismos liberales decentes, trataron con la más fina cortesía, á los «Lazaristas». Los libres pensadores de la campaña de Minas, imitaron en esto, á los racionalistas del 89, en la Revolución Francesa, que tributaron el mayor de sus homenajes á San Vicente de Paul. Era lógico, que así, sucediera.

Cuando hay en el cerebro un *cuerpo de doctrina*, y ésta, es sincera, existe también en el corazón, nobleza, para ser galante, y urbano, ya con el amigo, ó con el adversario.

Así hemos visto, al gran Guizzot, deshacerse en atenciones, con su más fuerte contrincante, el inmortal Balmes.

Los Padres Cabanell y Blanco, en los tres meses y medio, que duró, su misión en el Departamento de Minas, bautizaron ciento noventa y cuatro personas, efectuaron ochenta y tres casamientos y consagraron infinitades de seres, entre ellos, muchos, de alma sencilla, q' en su vida, no habían tenido la oportunidad, de oír una sola misa.—Parecían estos últimos,

los infelices leprosos, de Siloé, que esperaban, al ángel protector, que moviera, las ondas de la Piscia, para sanarse.

Pero, sabido es, que en este mundo, pueden los delitos quedar sin castigo alguno, mas, no es dado hacer el bien, sin sustrar su propagandista una serie de contrariedades, que vienen siempre de propias y adversas filas.

Y los «Padres Misioneros», después de haber viajado por una senda de flores, sintieron alma y cuerpo, doleridos, por espinas tanto más punzadoras, cuantos eran colocadas en el camino de los viandantes, por aquellos mismos, que temían el deber de dejarles expedita la vía. Se les levantó, una calumnia, haciendo llegar á oídos de las autoridades y feligreses, que los padres referidos, no tenían facultad alguna de dartzales misiones.

Que habían venido á Minas, sin instrucciones de nuestro Prelado.

Con este motivo, después de haberse repetido con esos Nazarenos, la escena de la entrada triunfante á Jerusalén, tuvo lugar, la del Calvario.—Y los padres, Blanco y Cabanell, sufrieron en silencio el mal que les hizo, con esa calumnia, no un pueblo, ni una autoridad, sino, las redes de ese *círculo* funesto, para todo lo que es entolicismo en Minas. El conflicto, que se promovió, con esa inventiva, pudo haber sido serio, mas de lo que lo creen sus autores.

Hoy que los padres están distantes y no nos pueden impedir hablar, [pues ellos contestan con el *silencio* á todo lo que es ruín y rastre], nosotros, publicamos sus credenciales; no como una satisfacción á los autores de la diatriba, sino para levantar esa atmósfera, que la ignorancia, ha levantado, llegando hasta afirmar, que los tales bautismos y matrimonios, son nulos. Para qué el pueblo, de campaña que no tiene nociones del derecho canónico vea de otro modo, que no hay tal nulidad publicamos los siguientes documentos:

«A los Señores Curas Párrocos y Habitantes de la Diócesis.

Animado del ardiente deseo de fomentar la piedad entre mis amados hijos, los fieles de esta Diócesis, y facilitarles á todos, aun á los que viven mas apartados de los centros de población, el cumplimiento de sus deberes cristianos y la recepción de los Santos Sacramentos, fuente inagotable de gracias y beneficios espirituales que nos dejara Nuestro Divino Redentor, he establecido en esta Diócesis, mediante el auxilio del Señor, la obra de las misiones rurales, para que, sacerdotes celosos visiten en mi nombre toda la República cooperando en sus trabajos apostólicos á aliviar á los Señores Curas párrocos en el desempeño de su ministerio pastoral en la dilatada campaña de este obispado.

Esta importantísima obra la he confiado á los beneméritos hijos de San Vicente de Paul, conocidos por «Los Padres Lazaristas». Estos Sacerdotes, llenos de celo por la gloria de Dios y bien

de las almas, llevarán el seno de las familias el consuelo de nuestra sagrada religión y á la sociedad toda, la moralidad y el bien; á cuyo fin no se limitará su obra á solo pueblos de campaña, sino que también se detendrán en en todos los establecimientos rurales de personas de buena voluntad que quieran recibirlas.

Por tanto, recomiendo á los Sres. Curas Párrocos y á mis amados hijos de la campaña queran recibir al misionero Lazarista, Padre Manuel Cabanell, que en esta ocasión envío á los propósitos indicados y dispensarle aquellas consideraciones con que tratarían á su Prelado; y á todas esas atenciones las tendré como por mí recibidas.

Montevideo, Diciembre 14 de 1884.

†Inocencio María.  
Obispo de Montevideo.

## FACULTADES

1.º Bautizar solemnemente.  
2.º Reconciliar con la Iglesia Católica á los Protestantes ó Cismáticos y si de las averiguaciones pruebas que hicieren resultare cierto que no hubiesen recibido válidamente el santo bautismo, bautizarlos absolutamente; y si hubiere duda de la validez de su bautismo, bautizarlos *sub-sacramento* después de haberlos examinado y hallarlos bien dispuestos á instruirlos, conforme al reciente decreto de la sagrada Inquisición Romana.

3.º Autorizar matrimonios entre personas que conste que viven en unión ilícita, ateniéndose en un todo á lo prescrito por las leyes eclesiásticas y civiles.

4.º Dispensar de una ó mas conciliaciones proclamadas en los matrimonios que autorizan, siempre, que median causas graves para otorgar dicha dispensa.

5.º La de dispensar, en los matrimonios que deban autorizar ó revalidar, los impedimentos de consanguinidad, afinidad y parentesco espiritual, siempre, que median causas suficientes; y en caso de rapto, se halle la contrayente fuera del poder del rapto y en lugar seguro, debiendo en todos los casos proceder en uso de la facultad que al Obispo le ha sido concedido por Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII por cinco años en 20 de Noviembre de 1881 y así debe expresarse en el acta ó expediente que se labra en cada caso.—Así mismo en todos los casos de dispensa de impedimentos dirimentes ó impeditivos—Los casos en que podrán dispensar son los siguientes:

Tercero y cuarto grados de consanguinidad y afinidad simples y mixtos. Segundo, tercero y cuarto de consanguinidad y afinidad mixtos—No para el segundo grado de afinidad y consanguinidad simple para los matrimonios á contraerse, *sino para dispensar en los ya contraídos*, mientras no tenga atigüedad al primero, y será para las personas convertidas de la herejía ó infidelidad y en dicho caso declararán, únicamente para los efectos eclesiásticos, legítima la prole recibida.

Dispensar sobre el impedimento depublia honestidad proveniente de legítima esposa.

mo espousal.

Dispensar sobre el impedimento *cri-  
minis* con tal que no haya incriminación de parte de ninguno de los contrayentes.

Dispensar el impedimento de cognac-  
ión espiritual entre compadres, *no* en-  
tre padres y ahijados.

La de dispensar en parte ó del todo en las componendas por dispensas y en los derechos parroquiales en los casos en que tomados los debidos informes se trate de personas que no pueden satisfacer esos derechos, que como es sabido constituyen la sólida sustentación de los párrocos y el sostén del culto ó contribuyen al sostén del Seminario Conciliar y otras obras pías.

Pero, apesar de estos documentos hu-  
bo quien pensó en tratar á los padres misioneros como á intrusos.—Estos hijos de San Vicente de Paul no pedían una libra á los pobres por bautizar, ni ochenta pesos por casar, como han dicho por estas calles de Dios, sino que aceptaban lo que podían darles los feligreses, y esto no para sí, sino para el cura de la parroquia.

Al padre que no tenía con que sufragar los gastos, ellos le daban—Fueron verdaderos apostoles en su misión en la campaña de Minas, y no sombríacos como la vil maledicencia ha querido decir.

Hombres de corazón y no jugadores delante por elante con los sentimientos religiosos, tal es el padre Cabanell.

## Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

DUELO Á MUERTE—Las rivalidades entre las dos sociedades de estudiantes «La unión de estudiantes alemanes» y «La unión científica libre de la Universidad de Berlín», han dado lugar a graves y deplorables incidentes.

El presidente de la segunda de estas sociedades, Alfredo Oshike, estudiante de filosofía, provocó á cinco individuos del comité de la primera.

Dos duelos á pistola había tenido ya lugar. Oshike, excelente tirador, había herido á sus dos primeros adversarios. En el tercer duelo que se ha verificado Oshike ha matado á su adversario, estudiante de matemáticas.

Este trágico suceso ha producido gran sensación, y se aseguraba que la autoridad universitaria y la policía, de común acuerdo, habían detenido al matador, para poner término á esta serie de duelos.

ELAYEN DE LA QUEMA—Han llegado á Paysandú varios ciudadanos extranjeros que hacen la oposición al gobierno de Racedo.

Vienen huyendo de la quema, ante los avances cometidos estos días en aquella desgraciada provincia.

A SABLAZOS—En el Rosario de Santa Fé un comisario mató á sablazos á Oficio Ordoñez en unas carreras.

FEWOLVERS—«El Figaro» de París dice naturalmente con tono humorístico, que el día que se supo en aquella capital el veredicto del jurado absolviendo del cargo de homicidio á Mad. Clovis Hugue, se vendieron más de 3,800 revólveres.

# LA UNION

**El Carnaval**—En Minas estuvo triste. Una que otra comparsa, que sin ton ni son recorrió las calles—máscaras sueltas muy pocas, y con chiste ninguna. La excepción que hubo fué una comparsa, organizada á última hora por jóvenes y comerciantes, que vistiendo de frace, le-vita y sombrero alto, y llevando bandurrias, guitarras, triángulos, castañuelas, etc. etc. tocaba agradables piezas, de música.—El pueblo bautizó esa comparsa con el título de los «Doctores».

Era compuesta en general, de personas de bien.

El juego de los «pomitos» no se hizo ver mas que en una que otra casa.

En cambio la viruela sigue. Murió, un dependiente del Sr. Rigada—y hay otras personas atacadas por el sifilis.

La idea del Hospital no decae, cada vez toma mas vuelo.

Adelante.

**Llegó**—Hace días llegó el ilustrado médico Dr. Diego Pérez de su viaje á campaña.

Le saludamos.

**Los campos**—Están en muy mal estado. La langosta y la seca los ha dejado de una manera que causa pena.

Hay establecimientos que han tenido que vender la oveja á dos reales y el ganado de cría, que importaba siete pesos á tres.—Esto asombra—Raro, es el campo que se conserva bien.

El ganado sufre ya las consecuencias de la escasez de pasto.—En las puntas del Yí, donde hay campos, que son notables por la exuberancia de su vegetación, el ganado lanar que importaba como mínimo 28 reales se ha tenido, que vender á cinco. Y el ganado de cría, no vale ni la mitad, de lo que importaba otros años.—Son muchos los estancieros, que han salido de sus establecimientos, para arrendar campos en otros lugares, afín de poder salvar su hacienda.

Con este motivo el precio de los arrendamientos de predios rurales ha subido y lleva miras, de continuar aumentando.

**El tiempo**—Está de lluvia. El calor declinó y tenemos un aire fresco.

**La viruela**—Está furiosa

**Partieron**—El Domingo para la capital tres hermanas de caridad de la institución de nuestra Señora del Huerto.

**En Montevideo**—De un momento á otro se espera de Montevideo, á la respetable Sra. Concepción Fuentes de Alba.

Pronto, también debe regresar, la respetable señora Regina Piriz de Silveira.

**Llegará**—De Montevideo en estos días, el Sr. Vital Pastoriza.

**Está**—En la Villa el estanciero Dn. Camilo Almada.

Le saludamos.

**Trabajará**—Como procurador en este pueblo, el Sr. D. Gabinio Pereyra, que fué por mucho tiempo Juez de Paz, en una de las secciones del Departamento, de Florida.

Le deseamos buen éxito y muchos pesos.

**Partió**—Para campaña el procurador Don Arturo Buyons.

**Varias familias**—Piensan regresar en estos días de su viaje al campo.

**Otro**—Dependiente del Sr. Rigada sigue mal de la viruela.

**Balle**—El Domingo próximo tendrá lugar uno en la quinta del Sr. Don Florencio del Puerto, donde para divertirse, no hay temor á la epidemia. Que se animen las damas y despierten á Minas de su letargo.

**La gente**—de toga y letra menor, espera con ansias al Juez Letrado del Departamento Dr. Rovira. Que venga pronto, que ya tarda demasiado, son los deseos de los litigantes.

**El actuaria**—Sr. Villalengua estará en Minas, en la próxima semana.

**El próximo Domingo**—Enterraron vivo al fallecido Heracio, le echaron poca tierra y volvió a aparecer resucitado, para dar vida al Carnaval por doce horas, para después darle sepultura hasta el año 86.—Heracio se prestó á hacer todo ello, por un cigarro de hoja y un vaso de licor.

**La peste en el Brasil**—El Consul de la República en Rio Janeiro ha remitido al ministerio de Relaciones un cuadro demostrativo de las defunciones habidas durante el mes de Enero en aquella ciudad y según el cual hubo en el año 1883, 999 defunciones siendo 2 de fiebre amarilla, y en el año 1884 y en el mismo mes 913 siendo 75 de fiebre.

**Periodico**—Se trata de fundar en Paysandú un periódico que será sostenido por opositores al actual orden de cosas en la vecina provincia de Entre-Ríos.

El periódico emprenderá fuerte propaganda contra el racismo y el roquismo.

**Nuevos fósforos**—Se ha sacado patente en San Petersburgo por una nueva clase de fósforos, que comprende un palito sin mixto y susceptibles de prenderse varias veces, es decir, mientras no esté consumida la madera. Este invento equivale á una economía de 75 por 100.

**Contribución Directa**—El 28 del corriente terminará el primer plazo para el pago de ese impuesto.

**Los mozos del «Apolo»**—En momentos de zarpar de Buenos Aires el «Apolo» para Montevideo, los mozos de cámara del buque encabezados por uno de ellos se presentaron al capitán intimándole que les abonasen sus sueldos en oro, que de lo contrario abandonarían el buque inmediatamente.

Se encontraba á bordo el oficial de servicio de la Perfection que trató de convencer á los mozos de lo irregular de su proceder, pues el buque iba á salir con muchos pasajeros y no podía quedarse sin servicio.

Los mozos le contestaron de una manera insolente, viéndose el oficial obligado á conducir arrestado á tierra al escuadrilla de ellos y dando cuenta al Jefe de la Ayudantía para proceder contra los demás una vez que el buque se encuentre de regreso en el puerto.

**El trompa de San Martín**—Se encuentra en la ciudad del Rosario Juan Ponce, trompa de órdenes que fué de general San Martín.

En su pecho ostenta este valiente una medalla de plata con esta inscripción: *A los valientes de San Lorenzo, Maipú, Cañuelas y Lima.*

**Datos curiosos**—Un médico de Londres asegura que según sus observaciones el término medio de mortalidad entre los casados es de 6 por cada 1000, y de 10 solteros en igual número.

**Candidatos presidenciales**—De aquí telegrafian á «El Diario» de Buenos Aires:

Si antes, la voz general nos mostraba la perspectiva de una presidencia Gayoso, hoy nos muestra una presidencia Castro, pues este y no otro, se dice en los corrillos situacionistas, será sustituto de D. Máximo, por lo menos durante un año y en su carácter de Vice-Presidente de la República, que le corresponderá mediante que va á reciar en él el nombramiento del Presidente del Senado.

La candidatura del Dr. Castro es más simpática á la masa de los situacionistas que las de Vidal, D. Joaquín Santos, D. Miguel González Rodríguez y tantas otras que han bogado en estos últimos días. La del señor Gayoso no se ha descartado por completo. Ostensiblemente parece muerta. ¿No resucitará?

Tiene don Apolinario muchos amigos y estos no han de abandonar el campo fácilmente á los partidarios de otras candidaturas.

Entre tanto, don Carlos de Castro, hoy por hoy parece ser el que tiene mas probabilidades de obtener el deseado puesto.

**Los periódicos**—Existen en la actualidad en todo el mundo 35,000 periódicos, de éstos solo 5,000 son diarios, y que representan 7,000,000 de ejemplares al año.

En Europa existen 20,000 periódicos, de los que 2,500 son diarios.

Los Estados Unidos son los que después de Europa tienen mas periódicos. Su número asciende á 12,000. Asia sólo publica 785, y por último África, cuyo número es de 185.

En cuanto á Europa, Alemania es la nación que alcanza mayor número de periódicos, pues tiene 5,529.

**Asesinato en Corrientes**—Los diarios llegados de esa provincia narran algunos asesinatos cometidos, entre ellos el que se relata en seguida:

Por el arroyo Ledesma, legua y media ó dos de Curusú Cuatiá, vivía un pobre vecino apellidado Lugo, con un hijo pequeño.

Había conchayado á dos mujeres para elaborar quesos, una de estas con un hijo de ocho á diez años.

Hace nueve días llegaron tres individuos á la casa, donde se encontraban las mujeres y los niños. El dueño de la casa trabajaba en su chacra.

Habiendo este oido voces de socorro dadas por las mujeres, se fué á las casas y encontró á las mujeres y á uno de los chicos asesinados. También el fue incontinentemente ultimado.

El otro chico disparó, pero fué perseguido por los bandidos y muerto como á las dos cuadras de las casas.

Toda esta tragedia presenciaban unas mujeres desde la casa de Ladesma.

**Noticias á granel**—El señor don Eusebio Gerona, nombrado Secretario de la Legación Oriental en la Asunción, parte á fines del presente mes.

—Han sido reinridos presos á la fortaleza del Cerro, dos oficiales de artillería que debían batirse en duelo.

—Se ha habido una suscripción á la obra escrita por el señor don Justo Macso, titulada «Artigas y su época.»

Contendrá la historia de dicho general y mas de 200 notas de él, muchas de ellas inéditas.

—El Gobierno va á aumentar la suma destinada para gastos de la Universidad.

—Los periódicos de Londres anuncian que el presidente de la república de Venezuela ha destituido al Ministerio.

No se indica el fundamento de tan grave determinación.

—Parece que el señor don José M. Castellanos es uno de los candidatos para ocupar el Ministerio de Gobierno.

—Bajo la dirección del señor don A. R. Cartavio, ha visto la luz pública en Montevideo, «La Voz Asturiana».

Larga vida le deseamos.

—El Sr. Federico Nin Reyes ha presentado al General Santos una extensa exposición que trata de la crisis ganadera que ya viene dibujando en el Río de la Plata.

—Según el plan que se ha formado por personas competentes, el gran boulevard de circunvalación deberá estar terminado en Abril del año de 1886.

—El Sr. Turenne ha donado 64 camas para el Hospital del Salto.

—Dice «El Ferro Carril» que está ya terminado el sumario sobre el empastelamiento de «El Bien Público.»

—En los corrillos oficiales se dice que al Sr. Gayoso le será confiada una misión diplomática en Europa.

—Producíendose con demasiada frecuencia casos de deserciones en los cuerpos del ejército, por el Ministerio de la Guerra se ha tirado un decreto estableciendo las penalidades en que incurran los que sean capturados.

—Quedó instalada una escuela rural en Carapé, departamento de Maldonado, siendo nombrado maestro interino de

ella el señor don Bernardo Anvengual.

—El Director de Abasto y tablada donó la suma de 45 pesos á favor de la construcción de la Penitenciaría, importe de una multa aplicada al abastecedor de las Piedras, don Vicente Rivero.

—Se menciona que dado el caso de que el doctor don Angel Brian pase á desempeñar la cartera de Gobierno, será nombrado Jefe Político de la Capital el coronel don Valentín Martínez.

## AVISOS

### Fonda Café y Billar

D E

**Andrés Chubier**

Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pastería en su fondo.

### ADMINISTRACION D. DE RENTAS

#### A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes al impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos á las penas que, la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.

EL Administrador

FRANCISCO FERRER.

### ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que, les pertenezca incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los efectos existentes en los establecimientos que adeudan la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con mas el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1<sup>a</sup> á 6<sup>a</sup> clase (desde 5\$ á 50\$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene á los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.

EL ADMINISTRADOR

Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Botana  
ABOGADO  
TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE  
LAVALLEJA N°. 87  
Club-Católico  
—M I N A S —

DOCTOR  
EMILIO J. DE ARÉCHAGA  
Abogado  
Tiene su estudio en la calle Cebollati  
Nº 105  
MINAS

# LA UNION

DR FRANKLIN BAYLEY  
ABOGADO  
Tiene su estudio en la calle Rincon  
Número 230.  
MONTEVIDEO

Doctor  
BENAVVENTURA S. IBUS  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle Reconquista Núm. 99.  
MONTEVIDEO

Almanaque  
DE LA  
ASOCIACION RURAL  
PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular e agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

**GRAN NOVEDAD**  
Zapatería del Pobre  
Diablo

D E  
CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es intútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita á la zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Diligencia de Montevideo a  
Rímas

MAYORAL—LAMAS

Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25  
Sale de Minas . . . . 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Señería a Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a  
Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27  
Id. de Minas . . . . 8, 18 y 28,  
Id. de Treinta y Tres . . 3, 13 y 23,

AGENCIAS

En Montevideo—Mensagerías Orientales, Calle Uruguay Esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Eusebio Puenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Marmarajá, Tapes Chicos, Lloreriz, Cebollatí, Achiras Gutierrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—BAUDILIO ORIOL.

**Solar en venta**

Se vende un solar de esquina, alambrado y con una pieza de materia. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con don Leonardo del Puerto para tratar.

## PICHINCHA

APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente á la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por mas señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenas materiales, tiene aljibe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

## AVISO

Compañía Telefónica  
Minuana

Deseando establecer á la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega á las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p. m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

## La sarna en las Ovejas

CURACION GARANTIDA  
POR MEDIO DEL  
Extracto de Tabaco Virgen.

MARCA—EL INDI—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.  
**Clase superior y sin veneno**

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningun daño á os animales ni á las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 á 200 partes de agua; mientras que los ántes conocidos sólo admiten de 60 á 100, los mejores, razon porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo ect.

ISIDRO HELGUERA

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desórdenes de Hígado, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las PILDORAS Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por anto fortaleciendo el Sistema por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas pildora en todas las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

## Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de PIERNAS del PECHO las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duracion y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha attencia el Rótulo en el Botón ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, puesto está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL.

Dr. Francisco A. Vi

dal.

Calle 17 de Julio frente al Comercio.

MONTEVIDEO

## Doctor

DIEGO PEREZ  
MEDICO CIRUJANO  
Calle Maldonado Núm.  
MINAS

## Vacuna A

El Doctor Perez, ha recibido vacuna de exelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares

## JUAN ZORILLA DE SAN MARTIN

ABOGADO

Calle Treinta y Tres 101.  
MONTEVIDEO

## DOCTOR ANTONIO J. RIES

ABOGADO

Calle del Rincon 227.  
MONTEVIDEO

## ESTEBAN BELOU

PROCURADOR

Calle Olimar entre 48 de Mayo y Montevideo.

## PILDORAS DE BLANCARD

### Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro feroso, llevan el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la *Union de los Fabricantes*. *Blancard*

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este nutritivo y estimulante alimento. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aqueamiento, las Afecciones y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, aspirar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

## ROB BOYVEAU LAFFICHEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasta aprobado en 1775 por la Academia de Medicina y por un decreto del año XII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sorenas, Herpes, Liquefacción, Impétigo, Gota, Roumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríferas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean vísceras ó parásitos.

## ROB BOYVEAU LAFFICHEUR

### de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó recidivantes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, en la calle J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucursal de BOYVEAU LAFFICHEUR

Higienica, Inteligible y Práctica

Parte, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, bolera del número (Número), 30 sobre de oficina.

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

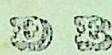
La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

La misma que cura los trastornos ó accidentes (Excesos de líquido, succión de líquido).

## LA UNION

FONDA CAFE

Y  
BILLAR



Salvador Place

Marmarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y ampaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos, pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en su fondo.

CARPINTERÍA

DE

Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

SÁNCHEZ Hnos

TIENDA  
ALMACEN  
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MINAS

ZAPATERIA

D E

JAI ME VALDÉ

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Lib. rtad. Esmero, prontitud y barataria.

Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, dándole a la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapé. Para tratar con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

FRANCISCO SUAREZ  
Procurador

se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle Florida Núm. 30.

MINAS

IMPRESA

LA UNION  
MINAS.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—

TARJETAS—

FOLLETOS—

RÓTULOS—

ETIQUETAS—

INVITACIONES—

CIRCULARES—

PROGRAMAS—

PAGARES—

CUENTAS—

RECIBOS—

ESTADOS—

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—

PERIÓDICOS—MANIFESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCIÓN PERFECTA—IMPRESIÓN INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señorá del Huerto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujo, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar

DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

LIBRERIA HELGUERA

GRAN SURTIDO

D E

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 23

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 13 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

—o—

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que travzamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios ántes establecidos.

261-18 DE JULIO-261

Fijo y Lubi.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

MOTEL  
DE LA PAZ

D E

PUERTO HERMANOS

Calle 21 de Julio, esquina 25 de Mayo

MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece á las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA.—Se avisa á los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

155 Suriana 173

MONTEVIDE

Casa Introducitoria de

TIPOS, VÍNETAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA, TARJETAS

APARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN DIA, Y DÍAS EN DÍAS, ENSEÑEROS RELATIVOS.